



Minsalud ajusta esquema de vacunación para reforzar protección contra la tosferina

- *Ahora el esquema inicia desde los 1,5 meses y reduce intervalos entre dosis a 6 semanas.*
- *La cifra registrada durante el año supera el total del 2024 con 853 casos a la fecha.*

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2025. Ante el incremento de casos de registrados por tosferina en el país, el Ministerio de Salud y Protección Social anunció ajustes en el esquema de vacunación para reforzar la protección, principalmente en la población infantil. La nueva indicación es iniciar la primera dosis a los 1,5 meses de edad y completar los siguientes con intervalos de seis semanas.

Según datos presentados por el Instituto Nacional de Salud- INS, en lo corrido del año se han confirmado 853 casos de tosferina en 32 departamentos, superando las cifras de 2024, en el que, para este periodo se reportaron 83 casos y en línea con el repunte reportado en otros países de la región como Brasil, Perú, México y Estados Unidos.

"La vacunación oportuna es la principal medida de prevención. En el contexto del brote de tosferina que vive el país, invitamos a padres, madres y cuidadores a acercarse a los puntos de vacunación para iniciar, continuar y completar los esquemas recomendados", afirmó el ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo.

Las zonas con mayor número de casos son: **Bogotá (269)**, seguido por **Antioquia (213)**, **Cundinamarca (55)** y **Caldas (25)**, de los cuales se han reportado 103 casos en comunidades indígenas. En lo corrido de 2025, **15 personas han fallecido** por causas asociadas a la enfermedad, principalmente bebés sin esquema de vacunación completo (Fuente: Sivigila 2025, Colombia).

Nuevos lineamientos del esquema de vacunación contra la tosferina

El Comité Nacional de Prácticas de Inmunización (CNPI), integrado por expertos científicos y académicos, recomendó iniciar la vacunación a los 1,5 meses e implementar intervalos de 6 semanas entre dosis:

- Primera dosis: 1,5 meses
- Segunda dosis: 3 meses
- Tercera dosis: 4,5 meses



- Refuerzos: continúan igual, 18 meses y 5 años

Además, se recomienda aplicar Tdap a gestantes de todo el territorio nacional desde la semana 20 del embarazo para proteger al recién nacido. La vacunación está disponible de manera gratuita en más de 3 mil puntos de vacunación del país a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI.

¿Por qué es urgente vacunarse contra la tosferina?

La tosferina es una enfermedad respiratoria altamente contagiosa, grave en bebés y peligrosa en personas no vacunadas. Se transmite al toser o estornudar y puede causar accesos intensos de tos, dificultad para respirar, vómito y pausas en la respiración en recién nacidos.

Recomendaciones para la prevención

Las vacunas son gratuitas, seguras y salvan vidas. La prevención está en nuestras manos.

- Iniciar, completar y continuar el esquema de vacunación.
- Evitar el contacto con personas con síntomas respiratorios.
- Usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios.
- Lavarse las manos con frecuencia.
- Consultar al médico ante tos persistente, dificultad para respirar o fiebre.

Con dignidad cumplimos

Colombia tiene quien la cuide

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020